

Bruselas, 20 de abril de 2026  
(OR. en)

7581/26

CDR 46

**NOTA PUNTO «I/A»**

---

De: Secretaría General del Consejo  
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo  
Asunto: Decisión del Consejo por la que se nombra a un miembro y una suplente del Comité de las Regiones, propuestos por la República Federal de Alemania - Adopción

---

1. Mediante carta de 18 de marzo de 2026<sup>1</sup>, el secretario general del Comité de las Regiones comunicó al Consejo la dimisión de D. Thomas Eugen HABERMANN, miembro del Comité de las Regiones, con efecto el 1 de mayo de 2026.
2. En virtud de lo dispuesto en el artículo 305 del TFUE, el Consejo nombra a los miembros y suplentes del Comité de las Regiones, por mayoría cualificada, a propuesta de los respectivos Estados miembros.

---

<sup>1</sup> 7534/26.

3. De conformidad con esta disposición, y a efectos de la sustitución de D. Thomas Eugen HABERMANN, el Gobierno alemán ha propuesto<sup>2</sup> a D. Christoph SCHNAUDIGEL, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Landrat des Landkreises Karlsruhe* (responsable del distrito de Karlsruhe), como miembro del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y el final del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.
4. En la actualidad, D. Christoph SCHNAUDIGEL es suplente del Comité de las Regiones. Por consiguiente, tras su nombramiento como miembro también quedará vacante un puesto de suplente del Comité de las Regiones a partir del 1 de mayo de 2026.
5. A efectos de cubrir el puesto que dejará vacante D. Christoph SCHNAUDIGEL, el Gobierno alemán ha propuesto a D.<sup>a</sup> Ina LAUKÖTTER, representante de un ente local que es titular de un mandato electoral de un ente local, *Landrätin des Kreises Gütersloh* (responsable del distrito de Gütersloh), como suplente del Comité de las Regiones para el período comprendido entre el 1 de mayo de 2026 y el final del mandato actual, es decir, hasta el 25 de enero de 2030.
6. Así pues, se invita al Comité de Representantes Permanentes a que confirme su acuerdo sobre el texto de la Decisión que figura en el documento 7583/26 y a que proponga al Consejo que adopte dicha Decisión como punto «A» del orden del día de una de sus próximas sesiones.

---

<sup>2</sup> 7447/26.